Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 12/2017, CON ID N° 327429, PARA LA (ADQUISICION DE CCTV Y ACCESORIOS VARIOS, PARA USO EN DEPENDENCIAS DE LA SICOM).

En la ciudad de Asunción, a los 4 días del mes de mayo del año 2017, siendo las 10:30 horas, se reúnen en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Información y Comunicación, sito en Alberdi Nº 633 e/ Gral. Díaz y Haedo, el Señor Carlos Emmanuel Ojeda G., Director de la Unidad Operativa de Contrataciones SICOM, funcionario designado para llevar a cabo la apertura de oferta, responsable de presidirla, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Contratación Directa.-

1. Se deja constancia que fueron remitidas invitaciones para participar de la presente licitación a los siguientes potenciales oferentes:

- PROTEK S.R.L.
- OMNICOM S.A.
- JOSE MIGUEL MUÑOZ SOSA.
- JOSE DE JESUS FARIÑA ROMERO.
- GRUPO SENSORMATIC S.A.

2. Apertura de la oferta presentada en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el apartado Anexo B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC), se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) HANDRUG INGENIERIA DE HUGO FELIX BENITEZ, RUC Nº: 4022404-0.-
2) YAGUATI S.A., RUC Nº 80086879-0.-
3) AMCOM S.R.L., RUC Nº 80071643-4.-

3. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

N°		Precio Total (IVA Incluido).
1.	HANDRUG INGENIERIA DE HUGO FELIX BENITEZ.	Gs.20.400.000.-
2.	YAGUATI S.A.	Gs. 16.772.150.-
3.	AMCOM S.R.L.	Gs.21.398.150.-

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.----------

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 12/2017, CON ID N° 327429, PARA LA (ADQUISICION DE CCTV Y ACCESORIOS VARIOS, PARA USO EN DEPENDENCIAS DE LA SICOM).

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N° (*)	Formulario de Oferta debidamente Firmado. (*)	Garantía de Mantenimiento de Oferta. (*)	Documento que Acredita la representación. (*)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye como Formulario de la Sección IV. (*)
HANDRUG INGENIERIA DE HUGO FELIX BENITEZ	PRESENTA, FOJA Nº 1 AL 3.	PRESENTA, FOJA Nº 4.	PRESENTA, ACTIVO SIPE, FOJA Nº 7.	PRESENTA, FOJA Nº 5.
YAGUATI S.A..	PRESENTA, FOJA Nº 1 AL 3.	PRESENTA, FOJA Nº 4.	PRESENTA, ACTIVO SIPE, FOJA Nº 5.	PRESENTA, ACTIVO SIPE, FOJA Nº 5.
AMCOM S.R.L.	PRESENTA, FOJA Nº 2 AL 4.	PRESENTA, FOJA Nº 5.	PRESENTA, ACTIVO SIPE, FOJA Nº 1.	PRESENTA, FOJA Nº 8.

***Documentos Sustanciales.**

El análisis formal y sustancial de los documentos presentados, se efectuará posteriormente durante el proceso de Evaluación de la oferta, la cual será realizada por la Comisión Evaluadora de Ofertas.----------

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Carlos Emmanuel Ojeda
Director UOC – SICOM.

Francisco J. Ferreira Servin
Jefe Dpto. Elaboración de PAC –SICOM

Diego Manuel Domínguez Escobar
Empresa: AMCOM S.R.L.
CI Nº 4.625.697.-

Roberto Manuel Vega Benítez
Empresa: YAGUATI S.A.
CI Nº: 4.357.408.-

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Secretaría de Información y Comunicación UOC